



BOLETÍN REGULATORIO

Junio 2023

CONTENIDO

Principios de la regulación audiovisual
convergente

1

Retos de la regulación audiovisual
convergente en la era digital

2

La experiencia internacional

3

REGULACIÓN AUDIOVISUAL CONVERGENTE

Este boletín se refiere a la importancia de la regulación audiovisual convergente para proteger los derechos de usuarios y consumidores de servicios de comunicación audiovisual. Los desafíos de la regulación incluyen: la adaptación del marco regulatorio a las nuevas tecnologías, la protección de derechos de propiedad intelectual, la protección de la niñez y de colectivos vulnerables, el fomento de la competencia y la diversidad de contenidos.

Los organismos reguladores tienen un papel fundamental en esto, ya que son responsables de concretar y garantizar los principios antes señalados. La independencia de estos organismos reguladores, así como su facultad para tomar decisiones imparciales basadas en evidencia, son aspectos clave para asegurar una regulación adecuada. A lo anterior, se añade la capacidad de estas entidades para trabajar en coordinación con otros reguladores, de modo de asegurar reglas claras y coherentes.

1

Principios de la regulación audiovisual convergente

La regulación de los contenidos audiovisuales en un entorno convergente se refiere a la adecuación del marco regulador al escenario que resulta de la incorporación de nuevas tecnologías en la transmisión y difusión de servicios de comunicación audiovisual. En este escenario, los servicios de medios y telecomunicaciones están cada vez más integrados, de modo que resulta difícil seguir sosteniendo un trato fragmentado. A su vez, se difumina la frontera entre productores y consumidores de medios de comunicación.

Entre los principios que deben guiar la regulación audiovisual convergente se encuentran los siguientes:

- Protección de los derechos de usuarios y consumidores de servicios de comunicación audiovisual, incluyendo el derecho a la privacidad, la protección de datos personales, la libertad de expresión y el acceso a la información.
- Fomento de la competencia y la innovación en el mercado de servicios de comunicación audiovisual, promoviendo la entrada de nuevos actores y la diversidad de contenidos.

- Garantía de la calidad y la diversidad de los contenidos audiovisuales, promoviendo la producción y difusión de contenidos culturales y educativos, así como la protección de los derechos de propiedad intelectual.
- Protección de la niñez y otros colectivos vulnerables, estableciendo medidas específicas para prevenir el acceso a contenidos inapropiados o perjudiciales para su desarrollo.
- Promoción de la cooperación y el diálogo entre los diferentes actores del sector audiovisual, incluyendo reguladores, proveedores de servicios, usuarios y consumidores.

Al Estado le compete garantizar una adecuada protección de los derechos de usuarios y consumidores. En este sentido, es fundamental establecer una institucionalidad que permita integrar organismos reguladores que, hasta hace poco tiempo, funcionaban de manera separada como los de las telecomunicaciones y aquellos vinculados a la comunicación audiovisual.

2

Retos de la regulación audiovisual convergente en la era digital

Garantizar una adecuada protección de los derechos de usuarios y consumidores de servicios de comunicación audiovisual supone desafíos en el ámbito jurídico, tecnológico y económico, entre los que se destacan:

- Adaptación del marco regulatorio a la era digital: la regulación audiovisual debe adaptarse a las nuevas tecnologías y a la convergencia de los servicios de comunicación audiovisual. Esto implica establecer un marco regulatorio que tenga en cuenta las particularidades de los servicios de comunicación audiovisual en la era digital, garantizando una adecuada protección de los derechos de los usuarios y consumidores.
- Protección de los derechos de propiedad intelectual: se debe garantizar la protección de los derechos de propiedad intelectual de los creadores de contenidos audiovisuales, promoviendo la producción y difusión de contenidos culturales y educativos.
- Protección de la niñez y otros colectivos vulnerables: establecer medidas específicas para prevenir el acceso a contenidos inapropiados o perjudiciales para el desarrollo de niñas, niños y adolescentes y otros colectivos vulnerables.

- Fomento de la competencia y la diversidad de contenidos: garantizar la entrada de nuevos actores a la industria, promoviendo así la competencia y la creación de contenidos plurales y diversos.
- Coordinación e integración entre diferentes organismos reguladores: el diseño institucional debe facilitar la articulación entre distintos organismos reguladores.
- Rol activo del Estado en la regulación de los contenidos audiovisuales: todo lo anterior requiere un rol activo del Estado respecto de los contenidos audiovisuales generados y transmitidos.

La regulación de contenidos audiovisuales es importante para garantizar que los prestadores del servicio de comunicación audiovisual respeten los derechos de las personas y no emitan contenidos inapropiados o, eventualmente, perjudiciales para la sociedad, por ejemplo, de incitación a la violencia o discriminación.

3

La experiencia internacional

En el contexto de países con democracias avanzadas, existen autoridades reguladoras convergentes que tienen la capacidad de supervisar y regular tanto los servicios de comunicación en línea como los tradicionales. Ejemplos de este tipo de regulación en otros países y regiones son:

- **Unión Europea:** la UE ha adoptado una serie de directivas y reglamentos para regular la convergencia entre los sectores de las telecomunicaciones y el audiovisual. Por ejemplo, la [Directiva de Servicios de Comunicación Audiovisual](#) establece un marco regulatorio para los servicios de comunicación audiovisual, incluyendo los servicios de televisión y los servicios en línea. La Directiva también establece normas para la protección de los derechos de los usuarios y la promoción del pluralismo y la diversidad en los medios de comunicación.
- **Reino Unido:** la [Ofcom](#) (Office of Communications) es la autoridad reguladora independiente encargada de supervisar y regular los sectores de las comunicaciones, incluyendo los servicios de comunicación en línea, la televisión, la radio y las telecomunicaciones. La Ofcom se enfoca en promover la competencia, proteger los intereses de los consumidores y garantizar el cumplimiento de las normas y regulaciones en el ámbito de las comunicaciones.

- **Estados Unidos:** la [Comisión Federal de Comunicaciones](#) (FCC) es el organismo regulador encargado de supervisar la convergencia entre los sectores de las telecomunicaciones y el audiovisual. La FCC ha adoptado una serie de reglas para garantizar que los proveedores de servicios de comunicación cumplan con las normas de protección del consumidor y la competencia justa.
- **Canadá:** la [Comisión de Radiodifusión y Telecomunicaciones](#) Canadiense (CRTC, por sus siglas en inglés) es la autoridad reguladora encargada de supervisar los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones. La CRTC tiene la responsabilidad de garantizar un sistema de comunicaciones accesible, diverso y de alta calidad, y se encarga de regular tanto los servicios tradicionales como los servicios en línea.
- **Australia:** la [Autoridad de Comunicaciones y Medios de Australia](#) (ACMA, por sus siglas en inglés) es la autoridad reguladora convergente encargada de supervisar y regular los servicios de comunicación en línea, la televisión, la radio y las telecomunicaciones. La ACMA tiene la responsabilidad de promover el interés público en el ámbito de las comunicaciones y de asegurar el cumplimiento de las regulaciones.
- Algunos países de **América Latina** que tienen regulación audiovisual convergente son Argentina, Brasil y México, donde se han establecido directrices para garantizar que los prestadores de servicios de comunicación cumplan con las normas de protección del consumidor y la competencia justa, así como los derechos de los usuarios y promover el pluralismo y la diversidad en los medios de comunicación.